



## **YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES BOLIVIANOS**

### **DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA**

#### **RESUMEN EJECUTIVO**

#### **Informe N° DGA-S-04 JUOR-S-SC-02/2015, SEGUIMIENTO A LA IMPLANTACIÓN DE RECOMENDACIONES CONTENIDAS EN INFORME N° DGA-04 JUOR-SC-CI-RASZ-03/2014 "AUDITORÍA DE CONFIABILIDAD DE LOS REGISTROS Y ESTADOS FINANCIEROS DE YACIMIENTOS PETROLÍFEROS FISCALES BOLIVIANOS CORPORACIÓN, AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013 – ASPECTOS DE CONTROL INTERNO UNIDAD CONTABLE GERENCIA NACIONAL DE PLANTAS DE SEPARACIÓN DE LÍQUIDOS"**

El objetivo del seguimiento fue evaluar y determinar en forma independiente el grado de implantación de las recomendaciones contenidas en el Informe de Control Interno N° DGA-04 JUOR SC-CI-03/2014, citado precedentemente.

Constituyen objeto del seguimiento, entre otros, los documentos generados en la Unidad de Administración, Contabilidad y Almacenes de la GNPSL como resultado de la aplicación del cronograma de implantación de recomendaciones, establecidas en el Formato 2, emitido en cumplimiento a la Resolución CGR-1-010/97 de la Contraloría General de la República, actual Contraloría General del Estado.

En relación a los resultados del seguimiento efectuado, se establece que las recomendaciones contenidas en el Informe DGA-04 JUOR-SC-CI-03/2014, "*Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos Corporación al 31 de diciembre de 2013*", - *Aspectos de Control Interno Unidad Contable Gerencia Nacional de Plantas de Separación de Líquidos*", emitido el 28 de febrero de 2014; fueron implantadas aspecto que determina que se mejoraron los aspectos de administración, análisis y regularización contable.

Santa Cruz, 12 de junio de 2015